

Manizales, 28 de octubre de 2025

Doctora
ADRIANA MERCEDES MARTÍNEZ GÓMEZ
Subdirectora de Evaluación y Seguimiento
CORPOCALDAS
Manizales

Asunto: Solicitud de renovación del permiso emisiones de GRODCO Ingenieros Civiles S.A.S – Resoluciones 145 del 22 de febrero de 2016 y 2021-0258 del 22 de febrero de 2021. Expediente 2902 – 9691 -E GRODCO.

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.5.1.7.14 del Decreto 1076 de 2015, me permito solicitar formalmente la renovación del permiso de emisiones para GRODCO Ingenieros Civiles S.A.S, concedido inicialmente mediante la Resolución 145 del 22 de febrero de 2016 y renovado por primera vez a través de la Resolución 2021-0258 del 22 de febrero de 2021.

Es importante aclarar que las condiciones del proceso y del combustible utilizado (ACPM) se mantienen iguales a lo aprobado en la Resolución 145 del 22 de febrero de 2016 y a su renovación a través de la Resolución 2021-0258 del 22 de febrero de 2021.

Así mismo, se comunica que el Representante Legal de GRODCO Ingenieros Civiles S.A.S y de DALETH C EN CA es la misma persona, ya que ambas compañías son empresas filiales.

Para tal efecto, adjunto la siguiente documentación:

1. Formulario IE1 debidamente diligenciado.
2. Diagrama de flujo del proceso de producción de mezclas asfálticas
3. Cálculos con factores de emisión
4. Certificado de tradición y libertad del predio
5. Autorización de la empresa DALETH C EN CA, propietaria del predio
6. Certificado de uso del suelo
7. Certificado de existencia y representación legal de GRODCO Ingenieros Civiles S.A.S
8. Certificado de existencia y representación legal de DALETH C EN CA,



GRD-0801-2025-09

9. Cédula de ciudadanía Representante Legal de GRODCO Ingenieros Civiles S.A.S y de DALETH C EN CA
10. Formato de creación y actualización de terceros

Le agradezco de antemano su valiosa gestión

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Manuel Javier Ibarra Artunduaga".

MANUEL JAVIER IBARRA ARTUNDUAGA
Director de Obra
Unidad Industrial Chinchiná
CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S
NIT: 860.506.688-1
Email: manuel.ibarra@grodc.com.co
ricardo.ruiz@grodc.com.co